

Espiritualidad Trinitaria

BASES TEOLÓGICAS

Cándido Pozo, S. I.

PERMITASEME comenzar estas reflexiones teológicas con un recuerdo personal. Entre los libros que más frecuentemente leía mi padre se encontraba el "Silabario del Cristianismo" de Mons. Olgiati. Un día, estudiante todavía de los primeros cursos de bachillerato, encontré al hojearlo un, para mí entonces, extraño pasaje, en el que como índice de falta de formación religiosa se proponían las siguientes preguntas :

"¿Es verdad o no que a vuestra vida y a vosotros mismos os importaría un camino el que las Personas de la Santísima Trinidad fuesen dos o cinco en vez de tres? Más aún : ¿Es verdad o no que, si Dios no hubiese revelado ese misterio, vosotros os quedaríais tan tranquilos y no introduciríais una sola modificación en vuestra vida religiosa?" (1).

Mi respuesta interior de entonces a estas preguntas fué, evidentemente, que también a mí me era perfectamente indiferente que las Personas trinitarias en vez de ser tres hubiesen sido alguna menos o alguna más y que no creía que esa hipótesis hubiese tenido que llevar consigo modificaciones notables en la manera de concebir mi vida religiosa.

Sin embargo, el pasaje se presta a no pocas reflexiones, bastante serias por cierto. Si el cristianismo es algo nuevo comparado con el mundo religioso del Antiguo Testamento; si hay algo nuevo en la revelación cristiana, en la doctrina de Cristo frente a las concepciones del judaísmo; si hay algo que caracteriza al cristianismo frente a las



demás religiones monoteístas, es la revelación de la existencia en Dios de tres Personas: el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. El misterio trinitario es el misterio central del cristianismo (2). Y el cristianismo, además de doctrina es vida. ¿Será lógico que el misterio central no tenga repercusión notable sobre la vida de los cristianos?

Es claro que la respuesta tiene que ser negativa. Pero ello no invalida la realidad del hecho de que para gran parte de los cristianos actuales apenas tiene repercusión alguna de tipo vital el dogma trinitario.

Es notable que hoy, aun aquellas personas que creen tener devoción trinitaria, se dirigen ordinariamente a la Trinidad en su oración concibiéndola como una Unidad y en cuanto que es una Unidad. Naturalmente, si el movimiento psicológico del fiel se dirige a Dios mirándolo sólo en cuanto que es uno, existe el peligro de que llegue a hacerse indiferente que en realidad haya en Él una pluralidad de Personas, precisamente esa pluralidad concreta de Personas que Cristo nos dió a conocer. La hipótesis —por lo demás imposible— de que las Personas fuesen más o menos, no podría preocupar a un hombre cuya atención recaía y seguiría invariablemente recayendo sobre lo que es uno en el misterio; lo que seguiría siendo uno, si por absurdo las personas fuesen dos o fuesen cinco.

El modo de hablar del Nuevo Testamento

La manera como el Nuevo Testamento suele hablarnos del misterio trinitario es preferentemente mostrándolo en su conexión con la vida cristiana,

(1) F. OLGIATI, *Silabario del Cristianismo*. Trad. esp., 2.^a edic., Barcelona 1940, p. 14. Evidentemente esta edición no puede ser la que leí entonces.

(2) Es ésta una convicción tradicional. Baste citar a S. BASILIO: «Aunque hay muchos puntos que diferencian el cristianismo del error helénico y de la ignorancia judía, no creo que haya en el Evangelio dogma más capital que la fe en el Padre y en el Hijo», *Adversus Eunomium* 2, 22. MG. 29, 620.

con la vida nueva que el cristiano recibe en su bautismo (3). En el bautismo, por la gracia santificante que en él se recibe, el cristiano es “regenerado y renovado” en su interior y así constituido justo (cfr. Tit. 3,4-7). Pues bien, ese estado nuevo pone al cristiano en una situación absolutamente nueva frente a Dios, caracterizada por una especial relación a cada una de las Personas trinitarias (4).

Hijos del Padre.

Es una afirmación corriente en todos los manuales de Teología que la gracia santificante nos hace hijos adoptivos de Dios. La afirmación se funda en una serie de pasajes neotestamentarios en los que se dice que los justificados son “*tekna tou Theou*” (hijos de Dios).

Podría, sin embargo, matizarse más la afirmación, penetrando más en su sentido. *Theos* en el Nuevo Testamento es nombre personal del Padre (5). El hecho podrá parecer extraño al lector no especializado. El nombre de “Dios” (*Theos*) se reserva en el Nuevo Testamento a la Persona del Padre. Pero el hecho no es dudoso. Ni implica una menor conciencia de que las otras dos Personas trinitarias (el Hijo y el Espíritu Santo) son igualmente Dios como

(3) Cfr. E. MERSCH S. I., *La théologie du Corps mystique*, t. 2, Paris-Bruxelles 1944, p. 16-29.

(4) Nos es indiferente en estas páginas el problema técnico de si esas relaciones nuevas a cada una de las Personas trinitarias son propias o apropiadas. Aun suponiendo que fuesen sólo apropiadas, el modo de expresarse de la Escritura puede y debe configurar nuestra vida espiritual y ser cauce de sus expresiones.

(5) Sobre este punto y para el estudio de las posibles excepciones (en todas las cuales *Theos* carece de artículo y está determinado por el contexto) cfr. K. RAHNER S. I., «*Gott als erste trinitarische Person im Neuen Testament*. *Schriften zur Theologie*, I, 3. Aufl., Einsiedeln 1958, 143-167. En su predicación Cristo se presenta como Hijo de Dios (de Yahveh); sobre la cuestión que este hecho obviamente sugiere cfr. J. BEUMER S. I., *Wer ist der Gott des Alten Testaments?*: *Kirche und Kanzel* 25 (1942) 174-180.

el Padre. El Nuevo Testamento conoce otros nombres divinos que reserva a las otras Personas. Así en concreto el nombre de Señor (Kyrios) se utiliza como nombre propio del Hijo. Y no existe la menor duda de su sentido estrictamente divino. No sólo porque es la palabra con que en la antigua versión griega (la llamada de los Setenta) se traduce invariablemente el nombre de Yahveh. El mismo San Pablo, al decir que Dios (el Padre) impuso a Cristo, como premio de su humillación hasta la muerte de cruz, el nombre de Señor (Kyrios), caracteriza ese nombre como el "nombre que está sobre todo nombre" (Filip. 2, 9). Es claro que para un judío, como San Pablo, el nombre sobre todo nombre no podía ser sino el nombre divino de Yahveh, el nombre inefable que jamás se pronunciaba para no mancillarlo (6).

La expresión "*tekna tou Theou*" debería, por tanto, traducirse más bien como "hijos del Padre". Cristo nos habló de "su" Padre y "nuestro" Padre como de una misma persona (Jn. 20, 17). Aquel de quien somos hijos por la gracia es "el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, el Padre de las misericordias y Dios de toda consolación" (2 Cor. 1,3), es decir, la primera Persona trinitaria de la que el Verbo es Hijo. Ese Dios Padre es el que envió a su Hijo, hecho hombre de una mu-

(6) También durante los primeros siglos del cristianismo se siguió reservando y repartiendo los diversos nombres divinos entre las diversas Personas trinitarias. Sobre la interesante filosofía de los nombres subyacente a este uso cfr. I. ORTIZ DE URBINA S. I., *El símbolo niceno*, Madrid 1947, p. 81-86. Personalmente creemos que esta filosofía platónica de los nombres tenía algún parentesco con la filosofía semítica de los nombres. Es también interesante que en el símbolo niceno la expresión «Creo en un solo Dios, Padre todopoderoso» es una profesión de fe en el Padre, a la que hace paralelo la frase «y en un solo Señor, Jesucristo». El símbolo se abre, por tanto, no con una afirmación de la esencia divina común a las tres Personas (el Dios uno de la terminología hoy corriente), sino con una confesión de Dios, el Padre, principio sin principio, aun en el interior de la Trinidad; cfr. ORTIZ DE URBINA, o. c., p. 64-80.

jer, sometido a la ley, para redimir a los que estaban bajo la ley, para que recibiésemos la adopción de hijos (Gal. 4,4s). La gracia santificante nos da por adopción aquella filiación que Cristo tiene por naturaleza. Por eso, porque somos hijos, el Espíritu Santo nos hace dirigirnos al Padre con la expresión con que se dirigía Cristo a El: "¡Abba, Padre!" (7). Y el mismo Cristo, cuando quiso enseñarnos a orar, puso en nuestros labios la invocación al Padre: "Padre nuestro"...

La grandeza de poseer por adopción la filiación que Cristo tiene por naturaleza es incomparable. "Mirad qué amor nos ha tenido el Padre, que nos llamemos hijos de Dios y lo seamos" (1 Jn. 3, 1). Frente a esta realidad deberíamos sentir la emoción de los primeros cristianos al ver que podían dirigirse al Padre con el mismo nombre con que el Señor Jesús le hablaba. En nuestra Misa actual, en la introducción al *Padre nuestro*, se refleja todavía la emoción de los primeros siglos cristianos ante el hecho maravilloso: "Amonestados por los preceptos del Salvador (8) y enseñados por institución divina, nos atrevemos a decir: Padre nuestro"... Sí; sólo porque el Señor Jesús nos lo enseñó tiene sentido, lo que si no, hubiese sido un atrevimiento imperdonable. Decimos Padre, porque el Espíritu Santo habita en nuestras almas y da testimonio de que somos hijos de Dios y nos empuja a clamar: Abba, Padre (Rom. 8,15s).

Hermanos de Cristo

Si la gracia nos hace hijos del Padre es claro que nos constituye también hermanos de Cristo. Tenemos por

(7) Comparar Rom. 8, 15, Gal. 4, 6 con Mc. 14, 36.

(8) Creemos que «praeceptis salutaribus» debe traducirse como «preceptos del Salvador» y no como «preceptos saludables», ya que la frase siguiente «divina institutione» hace también alusión al Autor de la institución y no al contenido de ella. Cfr. B. FISCHER O. S. B., *Praeceptis salutaribus moniti*: Archiv für Liturgiewissenschaft 1 (1950) 124-127.

adopción la filiación que Cristo tiene por naturaleza. Por la gracia comenzamos a ser "conformes a la imagen del Hijo" (y como El, hijos del Padre) y así, por ello, es Cristo "el Primogénito entre muchos hermanos" (Rom. 8,29). Como hermanos suyos somos también partícipes en la herencia suya: "si hijos, también herederos; herederos de Dios y coherederos de Cristo" (Rom. 8,17) (9).

Templos del Espíritu

El hombre en gracia es templo del Espíritu Santo. El Espíritu Santo, el Consolador, es la gran promesa del Señor en la última cena, al despedirse de sus apóstoles (Jn. 14, 16). "El Espíritu de Dios habita en vosotros", escribía S. Pablo a sus cristianos (1 Cor. 3,16). "Vuestros miembros son templo del Espíritu Santo" (1 Cor. 3,19). Ese Espíritu, Espíritu de Aquel que resucitó a Jesús de entre los muertos, es la garantía de que el Padre resucitará y vivificará en el último día nuestros cuerpos mortales por este mismo Espíritu suyo que habita en nosotros (Rom. 8,11). Mientras tanto, durante nuestra peregrinación terrestre, el Espíritu, presente en nosotros, es la fuente de inspiraciones y el conductor seguro de nuestro camino hacia Dios: El nos mueve internamente para que nos comportemos como hijos de Dios (Rom. 8,14); El ayuda nuestra debilidad, por la que no sabemos siquiera qué hemos de pedir como conviene; pero el Espíritu mismo ora por nosotros con gemidos inenarrables (Rom. 8,26).

(9) Se habla hoy con frecuencia como si la relación que nos da la gracia santificante a Cristo fuese la de miembros de su Cuerpo místico. Este modo de hablar es incorrecto. Anteriormente a la gracia, el bautizado es miembro de Cristo por su carácter bautismal y continúa siéndolo aunque por el pecado pierda la gracia. Esta manera de concebir no es libre, ya que no es sino consecuencia de las afirmaciones del magisterio eclesiástico que identifican el Cuerpo místico de Cristo con la Iglesia visible: cfr. Pto XII, Enc. *Mystici Corporis*, AAS 35 (1943) 203; Enc. *Humani Generis*, AAS 42 (1950) 571.

Al Padre por el Hijo en la unidad del Espíritu

Todo cristiano consciente debe vivir su estado de gracia en plenitud. Y debe conocer el mundo de relaciones nuevas en que su estado de gracia le introduce. Estas relaciones nuevas deben configurar trinitariamente su vida (10). Debe sentir la alegría de ser hijo del Padre y clamar a El con la confianza de un hijo. Debe mirar a Cristo como al hermano mayor, "el primogénito entre muchos hermanos" (Rom. 8,29) y saber que El, "habiendo resucitado de entre los muertos, ya no muere; la muerte ya no tiene dominio sobre El" (Rom. 6,9); desde el día de su resurrección está "siempre viviente para interceder" (Hebr. 7,25) como abogado nuestro ante el Padre (1 Jn. 2,1); el cristiano deberá mirar a su Hermano mayor como al "Mediador único" (1 Tim. 2,5) (11), por el que tenemos acceso al Padre en el Espíritu (Ef. 2,18). Debe sentir al Espíritu en su interior, seguir sus inspiraciones, sobre todo, su impulso a aumentar en nosotros el espíritu filial (12) y a clamar al Padre con oración de hijos (Gal. 4, 6; Rom. 8, 26). A quien haya configurado así su vida trinitariamente, no le será indiferente el misterio. Si, por un absurdo, las Personas divinas fuesen más o fuesen menos, sería toda la configuración de su vida espiritual la que se conmovería desde sus cimientos.

Esta configuración puede y debe encontrar expresión en su piedad y en su

(10) Cfr. RAHNER, *Schriften zur Theologie*, I, 147.

(11) La idea paulina del «único Mediador» no excluye otros mediadores subordinados, con tal que en todos ellos sea en realidad Cristo, quien «media»; ellos son mediadores en cuanto que son prolongación de Cristo, su Cuerpo místico; y es así Cristo Mediador en ellos. A María correspondería un papel singular en esa Mediación, porque dentro de esa prolongación de Cristo es Ella el Prototipo. Cfr. el interesante artículo de J. HAMER O. P., *Mariologie et théologie protestante: Divus Thomas* (Fr) 30 (1952) 347-368.

(12) «Los que son llevados por el Espíritu de Dios son hijos de Dios». Rom. 8, 14.

modo de oración (13). El cristiano consciente valorará en toda su riqueza el dirigirse en su oración, según el esquema primitivo, que la liturgia romana ha conservado en toda su pureza (14): al Padre por el Hijo en la unidad del Espíritu. Las oraciones de la Misa romana se dirigen a Dios (entendiendo con este nombre al Padre) para concluirse poniendo por Mediador al Señor Jesús: "Por nuestro Señor Jesucristo tu Hijo, que contigo vive y reina en la Unidad del Espíritu Santo". Esta Unidad del Espíritu Santo (la Unidad que el Espíritu Santo hace y anuda y fortifica) es la Iglesia (15); en ella oramos al Padre por el Hijo; en ella, en comunión con nuestros hermanos (los muchos hermanos de los que Cristo es el Primogénito), llenos todos del mismo Espíritu, que nos anima y alienta a una misma oración (16).

A veces puede llamar la atención lo

(13) Sin caer, sin embargo, en el exclusivismo, denunciado por Pío XII, Enc. *Mystici Corporis*, AAS. 35 (1943) 236 s, de aquellos que pensaban que no se debe orar *nunca de otra manera* que dirigiéndose al Padre por el Hijo.

(14) Es notable que sea la liturgia romana, la liturgia de la Iglesia «Madre y Cabeza de todas las Iglesias», la única que ha conservado este esquema; en este hecho ve KARL ADAM una confirmación de la asistencia del Espíritu Santo no sólo en su fe, sino también en su forma de orar (Cfr. *Christus unser Bruder*, 3. Aufl., Regensburg 1934, p. 91 s). Todo el capítulo «Durch Christus, unsern Herrn» del libro de ADAM (p. 51-101) es un excelente comentario de los valores religiosos de este modo de orar.

(15) Cfr. J. A. JUNGSMANN S. I., *El sacrificio de la Misa*, P. 1, número 488, nota 39, Madrid 1951, p. 491.

(16) Se toma así conciencia refleja, al concluir nuestra oración «por Cristo que reina en la Iglesia», no sólo de que El es el Mediador, sino también de que su Mediación se prolonga en la Iglesia, a cuyos miembros (terrestres y celestes, militantes y triunfantes) nos proclamamos unidos en comunidad de oración, de méritos e intenciones.

parca que es la liturgia romana en oraciones dirigidas al Espíritu Santo. La razón es que considera al Espíritu mucho más como principio de toda nuestra oración, como motor último de ella, como creador de la atmósfera en que oramos (17).

Este mismo esquema trinitario configuraba la estructura de las anáforas primitivas (18), constituyendo el esquema fundamental en la celebración de la Misa: después de la acción de gracias al Padre en el Prefacio, el pensamiento pasaba a Cristo como el motivo fundamental de nuestra acción de gracias; este recuerdo del Señor se prolongaba en el recitado de la Institución y la "anámnesis" (el actual "unde et memores" = "por tanto, recordando"); el ciclo trinitario se cerraba generalmente con la invocación al Espíritu Santo (19). Aunque en nuestra Misa falta este último miembro, podemos y debemos, sintiéndonos bajo la inspiración del Espíritu, vivir nuestra Misa en sus dos temas centrales: acción de gracias (Eucaristía) al Padre y recuerdo del Señor (20), presente y oculto que se ofrece por nosotros.

(17) En este sentido hablan también los pasajes neotestamentarios en los que se afirma que el Espíritu nos hace clamar: Padre (Rom. 8, 15; Gal. 4,6); o que ora con gemidos inenarrables, resolviendo así nuestra incapacidad de orar como conviene (Rom. 8, 26).

(18) Se llamaba «anáfora» en Oriente a la oración eucarística (el conjunto Prefacio-canon); cfr. JUNGSMANN, o. c., P. 2, número 112, p. 746.

(19) No podemos entrar aquí en el problema de la «epiclesis»; baste remitir al estudio de S. SALAVILLE, *Epiclesse Eucharistique*: DTC. 5, 194-300; su carácter de conclusión de un ciclo eucológico trinitario está bien expuesto en col. 294-298.

(20) «Haced esto en memoria mía» es el encargo del Señor en la última cena (Lc. 22, 19; 1 Cor. 11, 24s); S. Pablo comenta: «Cuantas veces comeis este pan y bebéis el cáliz, anunciáis la muerte del Señor hasta que venga» (1 Cor. 11, 26).